

## **La concepción en el corazón**

Tierrita ha cumplido seis años, Sol está escribiendo un libro sobre los indígenas de América, Luna está terminando su curso de Historia. Han tenido una pequeña crisis económica de la cual, como de tantas otras crisis, salieron fortalecidos.

Sol desea tener otro hijo, Luna inicialmente se sintió asustada de volver a empezar con un recién nacido, pero hace muchos meses que el deseo de Sol la contagió. Llevan más de dos años intentándolo sin resultado. El profesional que los asesora negó la posibilidad de un nuevo hijo. Esa tarde mientras regresaban de pasar el fin de semana en casa de Galaxia, Luna le pregunta a Sol: ¿Qué te parece la idea de adoptar un hijo? Durante los siguientes días acariciaban ese sueño. Luna estaba convencida de que había hijos e hijas que se concebían en el vientre materno y otros en el corazón. Sol estaba bastante emocionado.

Una mañana, mientras desayunaban, llegaron a un acuerdo: harían la solicitud de adopción sin precisar ni sexo, ni características físicas, pues solo querían un hijo o hija sano. Estaban dispuestos. Esa noche lo comentaron con Tierrita quien se entusiasmó con la idea de un hermanito o hermanita. Galaxia se enteró de la decisión de la familia y ya se sentía abuela por segunda vez.

Esperaron ocho meses y una tarde del mes de marzo llegó un niño que tenía treinta y cuatro días de nacido, era hermoso.

Luna al recibirlo lo puso sobre su pecho desnudo. El niño la miraba fijamente y ella sintió el latir del corazón de Astro y del suyo; supo en ese momento que el niño había nacido del vientre del alma y lo sintió suyo. Se acordó de sus lecturas de Konrad Lorenz cuando habla de esas crías y sus madres y como se marcan en forma indeleble de tal modo que nada ni nadie puede impedir el reconocimiento mutuo. Sintió una sensación de plenitud y lloró... Acababa de parir un nuevo hijo.

Luna permaneció con Astro sobre su pecho durante dos horas, la última hora el niño dormía serenamente. Al despertar Sol lo tomó, lo puso sobre su pecho y lo observó. Un sereno sentimiento de infinita ternura lo invadió: trataremos de hacerte feliz, hijo. En ese momento Sol paría su segundo hijo y lo embargó una emoción infinita, una ola de goce lo recorrió.

Galaxia observó largamente a su nieto, le besó en su frente y dijo: Astro, así como tuviste dos vientres, el primero el de tu madre biológica y el segundo el de tu madre

y familia del alma, cuya salida estamos celebrando hoy, así tendrás dos cumpleaños que celebrar, el primero el 4 de febrero cuando naces al mundo y el segundo hoy 10 de marzo cuando naces a esta familia, ¡tu familia!

Tierrita sorprendida, alza con mucha emoción a su hermano y le dice: Te enseñaré el mundo.

***Carmen Escallón***  
*Pediatra puericultora*  
(De su libro *Colcha de retazos*)

## ¿Es la adopción un nuevo nacimiento?

**Ana Cecilia Correa Hernández**

*Pediatra puericultora*

**Carlos Alberto Franco Restrepo**

*Residente de Pediatría y Puericultura (U. de A.)*

*Porque has aprendido. Una etapa ha  
terminado, y ha llegado la hora de que  
empiece otra  
Juan Salvador Gaviota*

Es la adopción un asunto de gran interés pues cada día aumenta el número de niños y niñas que requieren ser adoptados y de familias que quieren adoptar un hijo o una hija.

En la adopción se generan múltiples sentimientos de ansiedad, amor, ternura, miedo, felicidad y, ¿por qué no, de ambivalencia? Estos sentimientos pueden ser comunes, tanto en los padres como en los adoptados y las familias.

Ante esta situación todos los adultos que están alrededor quieren dar su opinión y se generan así múltiples controversias, expectativas, dudas, conceptos, esperanzas, tristezas y alegrías.

### **Legislación**

El Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de noviembre de 2006), que entró en vigencia en mayo de 2007, en su artículo 61 dice: *La adopción es, principalmente y por excelencia, una medida de protección a través de la cual, bajo la suprema vigilancia del Estado, se establece de manera irrevocable, la relación paterno-filial entre personas que no la tienen por naturaleza.*

Igualmente, se anota que solamente podrán desarrollar programas de adopción el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y las instituciones debidamente autorizadas por este. No se puede cobrar retribución alguna por la entrega de un niño, niña o adolescente para ser adoptado y tampoco se podrán recibir donaciones de las familias adoptantes previamente a la adopción.

En Colombia solo podrán adoptarse los menores de dieciocho años declarados en situación de adoptabilidad o aquellos cuya adopción haya sido consentida previamente por sus padres.

Es claro el contraste existente entre el hecho de que la motivación de los padres para la adopción es tener un hijo y el hecho de que la razón de un programa de adopción sea la protección, con la que se pretende reparar la situación de un niño o niña que ha sufrido. Cuando este contraste no se tiene claro y no se tiene en cuenta que la adopción es un asunto de amor, pueden surgir grandes dificultades en el proceso.

### **Definición y expectativas**

El término adoptar proviene de *ad*: *a* + *optare*: *desear*, y es el sentimiento ideal que se involucra para favorecer el proceso. Françoise Dolto, psicoanalista francesa, dice que adoptivo quiere decir *elegido*. En este sentido, y teniendo en cuenta que las relaciones son de doble vía, el niño es elegido o adoptado por los padres, pero estos a su vez son elegidos o adoptados por el niño o la niña.

También dice la autora que en estos niños y niñas se produce simbólicamente un segundo nacimiento al llegar a otra familia y encontrarse con otras costumbres, otras culturas y en fin situaciones muy diferentes a las de su familia de origen.

Las expectativas de los niños y las niñas son de diversos tipos, pero existe un sentimiento común de crecer dentro de una familia y no ser abandonado otra vez. Esto pone de manifiesto el deseo del niño o la niña de ser aceptado tal y como es, además de ser reconocida su propia identidad, sus orígenes y sus costumbres. Si los padres tienen en cuenta esta consideración, favorecerán el establecimiento de un vínculo afectivo protector brindando bienestar y seguridad.

Es de anotar que algunos niños y niñas no quieren hablar de las cosas o personas que acaban de dejar y tomará un tiempo para que se interesen por hablar sobre esto. Igualmente, no se debe forzar a hablar del tema ni tampoco se deben evadir respuestas a sus preguntas.

Entre las expectativas de los padres, además del deseo de tener un hijo o una hija y ser aceptado o aceptada por ellos, están el acceder a la maternidad y la paternidad, ejercer su función socializadora y, en general, formar una familia aunque no esté sostenida por vínculos biológicos.

### **¿Cómo influyen la edad y la etapa de desarrollo en este proceso?**

La edad del niño o la niña al momento de su abandono y aquella en la cual es adoptado también influye en forma directa, por los vínculos que se tenían y que se rompen de nuevo, y por los vínculos que se hacen en la nueva familia. La etapa en la que se hace la adopción es definitiva: no existe duda de que a menor edad del niño es mejor el proceso de vinculación afectiva.

Cuando la adopción es en el período de recién nacido, la adaptación es mucho más fácil, pues se establece un vínculo afectivo más pronto, vínculo que suele ser muy estrecho entre los padres y el niño o la niña, pues las vivencias anteriores obedecen principalmente a las de la gestación y el encuentro con su nueva familia. Asimismo, los padres logran conocer los gustos y disgustos de este desde temprana edad.

Si la adopción es en la etapa de lactante, es preferible que ocurra antes de los nueve meses, porque en esta edad se presenta la angustia de separación y es más difícil la adaptación a personas extrañas. En estos niños y niñas se puede encontrar poco aumento de peso, trastornos en el sueño, llanto excesivo y, más adelante, regresión en el lenguaje, en el control de esfínteres o lentitud en la adquisición de estas destrezas. Pero, lo más importante es que los padres sepan de esta situación para que puedan entender al niño o la niña y así aminorar los temores.

Con los preescolares y escolares se puede hablar más directamente y explicarles el por qué van a vivir con otra familia, pues muchas veces han sido maltratados, no deseados o han quedado huérfanos por diferentes razones.

En preescolares pueden presentarse regresiones en algunos aspectos de su desarrollo. En la edad escolar se pueden observar manifestaciones de rebeldía o agresividad y mal rendimiento escolar, según la edad y la historia de los vínculos previos. En estos casos se debe evaluar en forma amplia las situaciones de estrés del niño y de su entorno, que suelen ser pasadas por alto. La vinculación afectiva puede hacerse más lentamente, tanto por parte del niño o la niña como de sus padres, pues tanto los unos como los otros tienen una historia previa de mayor duración.

Si el niño o la niña van a ser adoptados en otro país, es necesario entender que va a tardar más el proceso, porque además del proceso normal de adaptación a su nueva situación tienen que adoptar un nuevo país con diferentes costumbres, y otra lengua totalmente diferente a la de él o ella, lo cual conlleva muchos cambios a la vez y esto requiere tiempo para lograrse.

Como se trata de una relación de doble vía, como todas las relaciones interhumanas, también los padres tienen angustias y preocupaciones sobre la aceptación que van a tener por parte del niño o la niña y de la familia, lo cual se debe explicitar para facilitar la comunicación y la resolución. De tener dudas en cómo hacerlo, se debe buscar ayuda profesional.

### **¿Cuándo dar la información sobre la adopción? ¿Y cómo?**

Nunca debe ocultarse al niño o a la niña su condición, pues ellos escuchan todo lo que se habla y lo saben desde siempre, aunque no se les haya dicho directamente, por lo que en la mayoría de los casos son los adultos los que complican la situación. A quien sea adoptado se le debe dar la información con la claridad y la sinceridad

suficientes para que puedan confiar en sus padres y adultos significativos. Del mismo modo, a quien se adopte se le debe informar todo lo que lo buscaron y desearon y lo felices que están de que él o ella los haya aceptado y elegido, lo cual es fundamental para fortalecer la autoestima y el vínculo entre ellos.

Los padres pueden decir al niño o la niña que ellos querían adoptar un hijo y les dijeron que él o ella no tenía padres y por eso fueron a buscarle; además, explicarle lo felices que están de haberlo encontrado. Igualmente, se le debe decir que su mamá y su papá biológicos le querían mucho.

Las respuestas deben ser de acuerdo con la edad, el nivel de desarrollo y las necesidades personales de cada niño o niña. En lo posible, no se debe ocultar la información que se tenga sobre la gestación, el nacimiento y su etapa anterior; eso sí, sin dar exceso de información que no está pidiendo ni deseando saber. Del mismo modo, el niño y la niña deben conocer la fecha de su nacimiento y la de su llegada al nuevo hogar.

En el ICBF se ha utilizado una información que sirve de gran ayuda, que consiste en mostrar fotos de los padres y de la familia al niño o a la niña para que se vayan familiarizando con los rostros y la figura de las personas con las que van a vivir. También sería igualmente importante mostrarle fotos de la vivienda; y si es posible y se está en otro país u otra ciudad, es fundamental que escuchen la voz de sus nuevos padres.

Del mismo modo, se recomienda que los padres adoptantes tengan contacto con otras parejas o familias que han adoptado niños o niñas para compartir experiencias y apoyarse mutuamente, pero es necesario hacer hincapié en que no existe ninguna receta que pueda aplicarse a todas las familias por igual y hay que tener en cuenta las características del niño o niña y de los padres adoptivos.

### **Relaciones con los nuevos hermanos y la nueva familia**

Cuando se tienen otros niños y niñas en la familia es fundamental prepararlos para la llegada de un nuevo miembro a esta. Es probable que los nuevos hermanos de quien se adopta manifiesten regresiones a etapas anteriores para que les pongan más cuidado, así como tener celos y otros sentimientos ambivalentes.

La llegada de un niño adoptivo, al igual que la de un hijo biológico, genera en los padres alegrías pero a la vez angustias. La vida de la familia cambia, se alteran las rutinas diarias y los padres requieren tiempo para identificar las necesidades del hijo, y es humano que se sientan cansados y que busquen la forma de descansar. Lo descrito suele sucederle más frecuentemente a la madre, con reacciones de miedo y tristeza y, aunque puede ser normal, en ocasiones puede requerirse ayuda profesional.

Del mismo modo, los abuelos, tíos y familiares más cercanos se deben preparar para la llegada del nuevo miembro a la familia. Asimismo, hay que explicar al niño o la niña adoptivos quienes conforman el núcleo familiar más cercano.

### **Función de los puericultores**

Las personas encargadas del cuidado de los niños, como personal de la salud, educación y áreas afines, pueden ayudar a los padres y a los niños y niñas en el proceso de adaptación mediante un acompañamiento amoroso y respetuoso, convirtiéndose en una guía para fomentar los valores y obligaciones.

Es necesario acompañar a los padres en el proceso de aprendizaje de ser muy receptivos a las inquietudes de los niños y niñas y a responder siempre con la verdad, así como en el aprendizaje de la manifestación frecuente de lo felices que están por tenerlo a él o ella en su hogar, y en el de cómo ayudar a los hermanos y familiares más cercanos a acercarse con mucho amor y respeto.

**En síntesis**, la adopción se considera un acto de amor y es un nuevo nacimiento. El niño y la niña adoptivos son elegidos por sus padres en una relación de doble vía: en estos niños existe el deseo de encontrar una familia y no ser abandonados y, en los padres, el deseo de tener un hijo o hija y formar un hogar. Es fundamental tener en cuenta la edad de la adopción y la etapa del desarrollo en que se encuentran para comprender sus reacciones.

No existen recetas que puedan aplicarse a todas las familias, pero lo que sí es claro es que no se debe ocultar al niño su condición y se le debe contar todo lo que lo buscaron y lo felices que están de tenerlo en su hogar. Los hermanos y la familia deben prepararse para su llegada, preparación dirigida al acompañamiento mediante una crianza humanizada como lo plantea el Grupo de Puericultura de la Universidad de Antioquia.

## Lecturas recomendadas

Dolto F. *Niños agresivos o niños agredidos*. España; 1981: 84-93 y 143-148. Giberti E. *Adopción para padres*. Buenos Aires: Lumen; 2001.

ICBF. *¿Qué es la adopción?* Disponible (X-22-07) en: <http://www.bienestarfamiliar.gov.co/espanol/tramites5.htm>

República de Colombia. *Ley 1098 de 2006 (Código de la Infancia y la Adolescencia)*. Colombia: 2006. Disponible (mayo 24 de 2007) en: [http://www.bienestarfamiliar.gov.co/espanol/codigo\\_ley\\_inf/97835CODIGO%20DE%20LA%20INFANCIA%20Ley1098.pdf](http://www.bienestarfamiliar.gov.co/espanol/codigo_ley_inf/97835CODIGO%20DE%20LA%20INFANCIA%20Ley1098.pdf)